CONVOCATORIA A VEEDURÍAS
(11 de junio de 2025)

Conforme a lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 1º de la Ley 850 de 2003, se **CONVOCA** a todas las personas; veedurías ciudadanas; a las diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación. Con tal fin, pueden inscribirse como participantes, en calidad de veedor, en el despacho de la Oficina de la **SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO** del Municipio; o en la **PERSONERÍA MUNICIPAL**.

No. PROCESO	**PC-AMA-CD-CI-004-2025**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
OBJETO	**ADMINISTRACION DELEGADA DE RECURSOS, PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE CONSULTORÍA, ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ENMARCADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO AQUITANIA TIENE FUTURO 2024 - 2027**
DURACION O PLAZO	**Seis (06) meses**
PRESUPUESTO OFICIAL	**CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES, QUINIENTOS ONCE MIL, CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($464.511.450,00)**
LUGAR DE EJECUCION	**Municipio de Aquitania Boyacá**

Toda la información, estudios y documentos previos, concernientes al proceso referenciado, los puede consultar en la Oficina de la Secretaria General y de Gobiernoo en la página web www.contratos.gov.co

Sin otro particular,

OSCAR DARIO HURTADO PEREZ
Alcalde Municipal

Proyectó: YEIMY TATIANA PÉREZ GUTIÉRREZ / Apoyo Sec. General y de Gobierno.
Revisó: CARMEN ANDREA PÉREZ LAVERDE / Secretaria General y de Gobierno
Revisó: FREDDY VILLAREAL RAMIREZ PEREZ / Asesor Jurídico externo de Contratación Estatal
Aprobó: OSCAR DARIO HURTADO PEREZ / Alcalde Municipal